

## ADENDA No. 01

### INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2019

“Contrato de Suministro continuo de alimentación normal y terapéutica a los pacientes de todos los servicios y usuarios de proyectos especiales y del servicio de cafetería pública y restaurante de la Empresa Social del Estado **HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA – HOMO**”

Que en los numerales 3.3 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO y 6.2. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS-Especificaciones Sobre 2, se estableció que “El contratista debe tener en cuenta que, debe asumir los costos por el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones utilizadas para el objeto del contrato de manera, el uso de las instalaciones de la cafetería y el restaurante y los servicios públicos generados cada mes en el área que se ocupa. Para el efecto se le realizará un descuento mensual DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000) IVA INCLUIDO al valor de la facturación presentada por el contratista “

Se aclara que el valor de \$10.500.000, no incluye los servicios públicos, toda vez que este valor será pagado por el Contratista de acuerdo al consumo mensual.

Que por lo anterior, resulta necesario aclarar que el texto queda así:

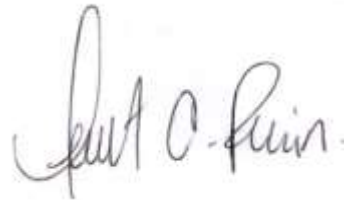
“El contratista debe tener en cuenta que, debe asumir los costos por el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones utilizadas para el objeto del contrato de manera adecuada, por el uso de las instalaciones de la cafetería y el restaurante se le realizará un descuento mensual DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$10.500.000) IVA INCLUIDO al valor de la facturación presentada por el contratista y el valor de los servicios públicos generados cada mes serán a cargo del contratista de acuerdo a su consumo mensual.”

Se publicará la presente Adenda en la página web de la entidad.

### COMITÉ DE CONTRATACIÓN



**PAULO ANDRÉS GUTIÉRREZ M.**  
Subgerente de Prestación de Servicios  
Presidente Comité de Contratación



**LIZET CRISTINA ROLDÁN GIRLADO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica



**JOHN JAIRO CARDONA GIL**  
Profesional Universitario – Contador



**LILIANA MARÍA ARISMENDY MARÍN**  
Secretaria Técnica del Comité de  
Contratación